



Inicio > Opinión > Columnistas

Columnistas

## Cuidemos nuestro mercado de capitales

Eduardo Bitran Académico Facultad de Ingeniería Universidad Adolfo Ibáñez, presidente Club de Innovación

Por: Eduardo Bitran | Publicado: Martes 16 de noviembre de 2021 a las 04:00 hrs.

Compartir



El presidente del Banco Central, Mario Marcel, en forma muy asertiva ha anunciado los daños que los retiros de los fondos de pensiones aprobados por el Congreso han tenido sobre la profundidad del mercado de capitales, con impactos adversos en el financiamiento de la vivienda. Además, ha dejado claro que el Banco Central no tiene los instrumentos para revertirlos.



Eduardo Bitran

**“Chile logró una posición de privilegio en América Latina, que nos permitía incentivar el ahorro y movilizarlo a inversión con financiamientos en plazos más largos y costos comparativamente más bajos”.**



diversos objetivos pretendía generar un mercado de deuda de largo plazo para el financiamiento de la infraestructura, en un país que crecía al 7% y requería resolver "cuellos de botella" en este ámbito. También se regularon conflictos de interés en el mercado de valores y se diversificaron las posibilidades de inversión de los fondos de pensiones.

En los gobiernos siguientes hubo diversas reformas al mercado de capitales. Importante fue la reforma que reguló las ofertas públicas de adquisición de acciones (OPAs), para así proteger a los accionistas minoritarios, así como el aumento de los estándares de los gobiernos corporativos de las empresas. Asimismo, desde multas de los noventa hubo un esfuerzo por desarrollar el capital de riesgo con la generación de incentivos y mecanismos de apoyo financiero para la inversión, impulsando así el financiamiento de empresas innovadoras.

Todos estos esfuerzos colocaron a Chile en una posición de privilegio en América Latina, que nos permitía incentivar el ahorro y movilizarlo a inversión con financiamientos en plazos más largos y costos comparativamente más bajos. Es así como se extendieron los plazos a 30 años de los créditos hipotecarios, con significativa competencia que permitió que las tasas de interés y los márgenes se redujeran, facilitando el acceso a financiamiento de la vivienda a sectores medios emergentes. En materia de financiamiento de proyectos de infraestructura, Chile logró financiar en moneda local a largo plazo concesiones de infraestructura por más de 10 mil millones de dólares, bajando el riesgo de descalce de plazos y tipo de cambio.

Simultáneamente, se realizaron reformas a la ley de concesiones y se innovó en los mecanismos de adjudicación de contratos, lo cual permitió salvaguardar mejor el interés público, aumentando la transparencia y competencia; y reduciendo el retorno esperado al capital en los proyectos de concesiones de infraestructura pública.

El desarrollo de un mercado de capitales profundo debe seguir siendo una prioridad de política pública en cualquier gobierno futuro. Necesitamos mantener un círculo virtuoso, entre por una parte las necesidades de cualquier sistema previsional responsable, que acumulará fondos para financiar las pensiones y requerirá disponer de instrumentos en moneda local diversificados, con riesgos fácilmente evaluables y plazos consistentes con los pasivos previsionales; y por otra, con el financiamiento de la inversión de las familias y empresas, para permitir satisfacer las necesidades de nuestra población y poder fortalecer la inversión productiva.

Te Recomendamos